

REPORTE RADICACIÓN DE MEMORIAL SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN || DTE: JORGE HERNANDO CASTAÑO TOBON || DDO: COLFONDOS Y OTROS || RAD: 66001310500420230024200

Luis Felipe Lengua Mendoza <llengua@gha.com.co>

Vie 26/01/2024 11:17

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Jessica Benavides Plaza <jbenavides@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (165 KB)

MEMORIAL SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN.pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día 26 de enero del 2024, se radicó ante el JUZGADO CUARTO (04) LABORAL DEL CIRCUITO DE PEREIRA, Memorial de Solicitud de Adición en Subsidio de Reposición del auto N°069 con fecha del 23 de enero del 2024 en representación de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., sobre el siguiente proceso:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: JORGE HERNANDO CASTAÑO TOBON.

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.,

Litisconsorte Nro: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS.

llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 66001310500420230024200.

CaseTraking: N°19123

*no facturable

*tiempo empleado: 1 hora

@CAD GHA: Por favor cargar correos y archivo PDF

@Informes GHA: Para lo pertinente.

[@Pedro Antonio Gutierrez Cruz](#) por favor dar seguimiento

Luis Felipe Lengua Mendoza

Abogado



www.gha.com.co



3003787912



(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592



llengua@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 26 de enero de 2024 11:09

Para: lcto04per@cendoj.ramajudicial.gov.co <lcto04per@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: castanotobonjorgeh@gmail.com <castanotobonjorgeh@gmail.com>; abogadaurarincon@gmail.com <abogadaurarincon@gmail.com>; abogadaurarincon@gmail.com <abogadaurarincon@gmail.com>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; notificacionesjudiciales@porvenir.com.co <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>; notificacionesjudiciales@porvenir.com.co <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>

Asunto: RADICACIÓN DE MEMORIAL SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN || DTE: JORGE HERNANDO CASTAÑO TOBON || DDO: COLFONDOS Y OTROS || RAD: 66001310500420230024200

Señores

JUZGADO CUARTO (04) LABORAL DEL CIRCUITO DE PEREIRA
E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: JORGE HERNANDO CASTAÑO TOBON.

Demandados: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.,

Litisconsorte Nrio: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS.

llamada en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 66001310500420230024200.

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO N°069 DEL 23 DE ENERO DEL 2024 GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., por medio del presente memorial solicito la ADICIÓN en subsidio de reposición del Auto N°069 con fecha del 23 de enero del 2024, con base en el artículo 287 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1° del C.G.P, toda vez que en citado auto el Juzgado RESOLVIÓ DAR POR ADMITIDA LA CONTESTACION A LA DEMANDA, sin embargo, en la providencia, NO SE HIZO ALUSIÓN ALGUNA FRENTE A LA CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA radicada en representación de mi prohijada.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta memorial (2 FOLIOS) a los correos electrónicos de las partes del proceso. Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

LFL



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments